

ACTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ, EL DÍA 11 (ONCE) DE ENERO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).-----

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 11:00 (once horas) del día 11 (once) de Enero del 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la Oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicada en Calle Matamoros 102 Colonia Centro de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Sesión de Integración e Instalación** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, la **C. Victoria López Macías**, Representante de la Asociación de Industriales del Vestir de Colima A.C. (AIVEC), el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor** representante del **C.P. Kevin Tello López**; de la Cámara de la Industria de Transformación (CANACINTRA); todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco** así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el **C.P. José Luis Urzúa Tapia**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento. -----

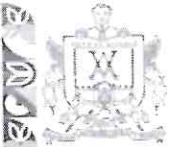
El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Muy buenas días compañeras y compañeros integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez. Estamos reunidos en esta ocasión para llevar a cabo la Sesión de Integración e Instalación de este Comité, bajo la propuesta de orden del día que de manera previa se les hizo llegar. Para el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaria realice el pase de lista correspondiente.-----

La Secretaria, Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros: Buenos días a todas y todos. Atendiendo lo solicitado por el Presidente procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de este comité.-----

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa.- Presente.-----

Lic. José Alfredo Chávez González.- Presente.-----

C. J. Santos Dolores Villalvazo.- Presente.-----



Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz.- Presente. - - - - -
 Mtro. Héctor Gómez Villaseñor CANACINTRA.- Presente - - - - -
 C. Victoria López Macías AIVEC.- Presente.- - - - -
 C.P. José Luis Urzúa Tapia.- Presente.- - - - -
 Lic. Diego Santana Verduzco.- Presente.- - - - -
 Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros.- Presente. - - - - -

Con fundamento a lo previsto por el artículo 22 y 23, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima informo a usted Presidente que una vez efectuado el pase de lista correspondiente, hay una asistencia inicial de 9 integrantes, de los cuales 6 integrantes con voz y voto y 3 integrantes con derecho solo a voz, por lo que se da cuenta que con el de la voz que se tiene la presencia de 9 integrantes de este Comité, en consecuencia existe quórum legal para sesionar válidamente.- - - - -

El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Da la bienvenida a la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade** Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez que nos hace el honor de acompañarnos a esta apertura e integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez agradeciendo su presencia. - - - - -

El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Muchas gracias Secretaria. En virtud de que existe quórum legal solicito nos pongamos de pie. Con fundamento en lo previsto por el artículo 22, numeral 1 fracción VIII y artículo 22, numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez siendo las 11:20 horas, del día Jueves 11 (once) de Enero de 2024 (dos mil veinticuatro), declaro legalmente instalada la Sesión de este Comité, por haber quórum legal los acuerdos que se tomen serán considerados como válidos. Muchas gracias, tomamos asiento por favor.- Para el desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria proceda a dar lectura a la propuesta correspondiente.- - - - -

La Secretaria, Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros: Atendiendo la instrucción recibida procedo a dar lectura la propuesta de orden del día para esta Sesión. - - - - -
(Se inserta el texto del orden del día aprobado en la Sesión)- - - - -

- I.- Lista de Asistencia.- - - - -
- II.- Aprobación orden del día- - - - -
- III.- Designación y toma de protesta de los vocales titulares, representantes de cada área que integrarán el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.- - - - -
- IV.- Asuntos generales.- - - - -
- V.- Clausura.- - - - -

El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Gracias. Se pregunta a las y los integrantes de este Comité si tienen observaciones o comentarios respecto a la propuesta de orden del día que acaba de ser leída. No habiendo comentarios solicito a la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Secretaria someta a consideración de los integrantes de este Comité en votación económica respecto a la aprobación de la propuesta del orden del día.-----

La Secretaria, Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros: Integrantes de este Comité, procedo a recabar el sentido de su voto con relación a la propuesta de orden del día sometida a su consideración, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa de su aprobación se sirvan manifestarlo levantando su mano, por favor. Informo a Usted Presidente que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.-----

El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Siendo las 11:21 horas, solicito a la Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

La Secretaria, Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros: Conforme al orden del día aprobado, continua el **Tercer Punto**, relativo a la designación y toma de protesta de los vocales titulares, representantes de cada área que integrarán el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-----

La Secretaria, Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros: Se hace del conocimiento de los aquí presentes, que como lo establece el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se publicó la Convocatoria Anual para la Integración de Representantes de la Sociedad Civil en este Comité de Adquisiciones.-----

Su publicación fue en el Diario de Colima, en el Periódico Oficial del Estado y en la Página del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 16 de diciembre del 2023, donde fueron publicadas las bases que contemplan los tiempos de manifestación de interés en participar y la recepción de documentos.-----

Las cámaras empresariales CANIRAC, CANACINTRA y la asociación civil AIVEC, manifestaron su interés por participar en este H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez presentando la documentación solicitada en bases por lo cual se acepta su integración a este comité.---

Damos la bienvenida y agradecemos a sus representantes su asistencia.-----

El Presidente del Comité, C.P. Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Para el desahogo de este punto del orden del día, en un primer momento tomaré protesta como Presidente de este Comité y en un segundo momento les tomaré protesta a los demás integrantes, de conformidad a la lista de asistencia de esta Sesión. Nos ponemos de pie, por favor. *"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las Leyes que de ella emanen, la particular del Estado y demás legislación local, así como desempeñar leal y patrióticamente la función de integrante del órgano colegiado en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, actuando en todo momento con rectitud y honestidad, apegándome a los principios que nos marca nuestra normatividad."*-----

Continuamos de pie, por favor. Una vez que he rendido protesta, procedo a hacer lo propio con Ustedes, servidores públicos que el día de hoy integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, les pregunto: *¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las Leyes que de ella emanen, la particular del Estado y demás legislación local y así como desempeñar leal y patrióticamente la función de integrante del órgano colegiado en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, actuando en todo momento con rectitud y honestidad, apegándose a los principios que nos marca nuestra normatividad?* .-----



Los integrantes del Comité: ¡Sí, protesto! -----
El Presidente del Subcomité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Tomamos asiento, por favor. En consecuencia, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, quedará integrado e instalado de la siguiente forma:

NOMBRAMIENTO	SERVIDOR PÚBLICO TITULAR	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
CON DERECHO A VOZ Y VOTO		
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	LIC. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ GONZÁLEZ	VOCAL PROPIETARIO
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO	VOCAL PROPIETARIO
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL	LIC. GUILLERMO TOSCANO REYES	VOCAL PROPIETARIO
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL	VOCAL PROPIETARIO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	ARQ. JUAN CARLOS CASTAÑEDA ORTIZ	VOCAL PROPIETARIO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS (CANIRAC)	LIC. FRANCISCO JOSE MEDINA SOLANO	VOCAL PROPIETARIO
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DEL VESTIR DE COLIMA A.C. (AIVEC)	LICDA. VICTORIA LOPEZ MACIAS	VOCAL PROPIETARIO
REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION (CANACINTRA)	LIC. C.P. KEVIN TELLO LÓPEZ	VOCAL PROPIETARIO
CON VOZ Y SIN VOZ		
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	LICDA. KARLA KARINA VERDUZCO ONTIVEROS	SECRETARIA TÉCNICA
ASESOR JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	LIC. DIEGO SANTANA VERDUZCO	ASESOR
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	C.P. JOSÉ LUIS URSUA TAPIA	ASESOR

Una vez que han sido informados de los miembros integrantes de este Comité, siendo las 11:25 horas, solicito a la Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----
La Secretaria, Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros: Conforme al orden del día aprobado, continua el **Cuarto Punto**, relativo a Asuntos generales.-----
El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Resulta importante realizar ciertas consideraciones, primero, existe la necesidad de establecer un



procedimiento de compras que agilice el ejercicio de los recursos, así como el cumplimiento de las metas programadas, por lo que les propongo que el Comité celebre reuniones ordinarias 1 (una) vez cada semana, siendo estas los días Jueves a las 8:30 horas, en la Oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicada en Calle Matamoros 102 Colonia Centro de Villa de Álvarez, las sesiones extraordinarias, por el carácter propio de las mismas, serán celebradas cuando se requieran. Segundo, de conformidad al acuerdo adoptado previamente les informo a los integrantes de este Comité que la Primer Sesión Ordinaria de este órgano colegiado se llevará a cabo el día jueves 18 del mes de enero del año en curso, a las 8:30 horas, en las mismas instalaciones donde se celebra la presente sesión. Tercero, es necesario que los integrantes que el día de hoy toman protesta, designen de manera formal, a través de oficio, a una persona que los represente en sus ausencias a las sesiones que celebrará éste órgano colegiado. Cuarto, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que el día de hoy ha sido instalado serán transmitidos en vivo sus sesiones, toda vez que debe de cumplir con transparencia. **Siendo las 11:27 horas, solicito a la Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

La Secretaria, Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros: Conforme al orden del día aprobado, continua el **Quinto Punto**, relativo a la Clausura de la sesión.-----

El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Gracias, no habiendo más asunto que tratar solicito nos pongamos de pie. Siendo las 11:27 horas, del día de su inicio se declara clausurada la Sesión de Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, agradeciendo a todas y todos su amable asistencia .-----

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-----

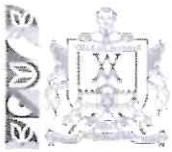
Integrantes con derecho a voz y voto

Mtra. Esther Gutiérrez Andrade
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento
de Villa de Álvarez


Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal propietario

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

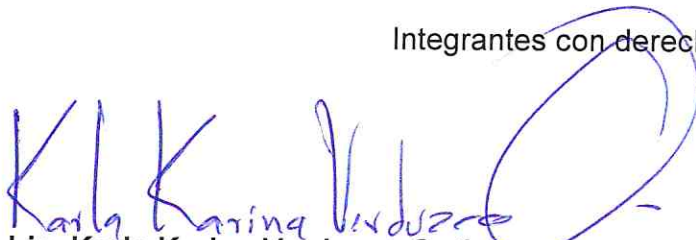



Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal propietario


Mtro. Héctor Gómez Villaseñor
Vocal Suplente


C. Victoria López Macías
Vocal Propietario

Integrantes con derecho a voz


Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Secretaria Técnica


Lic. Diego Santana López
Asesor Propietario


C.P. José Luis Ursúa Tapia
Asesor Propietario

La presente foja de firmas corresponde al Acta de Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicada en Calle Matamoros 102 Colonia Centro de Villa de Álvarez, el día 11 de Enero del 2024.



Lista de asistencia de la Sesión de Integración e Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Fecha: 11 de Enero del 2024

Hora: 10:00 horas

Domicilio: En la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en Calle Matamoros # 102 Colonia Centro, Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez.

Con derecho a voz y voto

Cons.	Nombre	Representación en el comité	Área	Firma
1				
2				
3	Mtro. Hector R. Gomez Villa senior	CAVACIN-TPA		<i>[Firma]</i>
4				
5	DATAN CARLOS CASTAÑEDA CRUZ.	VOCA- PROPIEDAD	DIRECCIÓN GEN. DE DESA- RROLLO MUNICIPAL.	<i>[Firma]</i>
6	VICTORIA LOPEZ MACIAS	AI VEC		<i>[Firma]</i> Victoria Lopez Macias
7				
8				
9				

[Firma]

[Firma]



Con derecho a voz, pero sin voto

Cons.	Nombre	Representación en el comité	Área	Firma
1	Jose Luis Uruá Tapia	Asesor	Contraloría	[Firma]
2	Karla Karina Velasco	Secretaría Técnica	Div. Reg. Mat. y Cent. de Pertinencia	[Firma]
3				[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]